# DIARIO DE GORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,876

Suscrición en Córdoba Fuera de Córdoba...... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ,
Por un mes... 2,50 ,
Por trimestre. 7

Domingo 26 de Septiembre de 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLVIII

## FERIA DE OTOÑO

EN CÓRDOBA EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Con objeto de acrecentar la importancia y mayor animación de este mercado que por la época en que se celebra, reviste tan excepcional interés para la Agricultura y el fomento de la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital los festejos siguientes:

en la tarde del 26, tomando parte en la lidia los afamados diestros Rafael Belidia los Arenito, y Antonio de Dios, Conejito.

Brillantes iluminaciones de gas en el extenso y pintoresco paraje del

mercado, paseos y jardines inmediatos.

Diama

por las bandas de música de esta capi-

tal el primer dia de feria.

Certamen literario

organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Cucañas.--Músicas Bailes

en la tienda del Ayuntamiento y en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad.

Teatros y Circos Fuegos artificiales

à cargo de acreditados pirotécnicos en las noches de los dias 25 y 27 de Septiembre.

### Trenes especiales

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta población, establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de billetes que expendan.

ADVERTENCIAS. —Los ganados que concurran á esta feria, podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, señalada al efecto, en donde existen cómodos abrevaderos.

La colocación en el real de los que se presenten á la venta y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 7 de Septiembre de 1897.— El Alcalde presidente del Ayuntamiento, José Maria Molina y Fernandez.— El Secretario, Manuel Varo y Repiso.

### LA VIRGEN DE LA FIIENSANT

LISTA DE DOMANTES
Reales

Suma anterior 27.291's

Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo, tercera vez 100

Sr. D. Ventura Hernández Pérez 20

Sr. D. Manuel Matilla Barra-

Sr. D. José Obrero Pineda, Regente de la parroquia de Fuente Obejuna

Sra. D. a Rosario Hoces vinda

Sra. D. a Rosario Hoces, viuda

de Eguilior

Sra. D. a Polonia Lopez Amigo

Sr. D. Francisco Lopez Amigo

Sr. D. Rafael Lopez Amigo,

segunda yez

100

Sr. D. Pedro Lopez Amigo,
segunda vez
100
TOTAL 28.031'20

(Se continuará).

Sigue abierta la suscrición en la Secretaria del Excmo. Cabildo Catedral (pátio de los Naranjos).

# RECURSO DEL OBISPO DE PALMA

AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

El Boletin Ecleslástico de la diócesis de Palma de Mallorca ha publicado el siguiente documento que reproducimos por considerarle de gran interés.

Dice así:

Madrid.—Exemo. señor.—Con dolor

profundo acudo á V. E. para informarle de mi proceder en un caso grave de atropello de los derechos de la Iglesia por la potestad civil, y para rogarle á la vez la valiosa y obligada intervención de V. E. en el asunto para lograr reparación cumplida.

Existe en esta diócesis un santuario dedicado á la Santísima Virgen, denominada de Lluch, objeto de la más acendrada devoción por parte de este pueblo, devoción que ya en 1491 inspiró á algunos fieles la cesión de sus bienes, para que allí se constituyese una comunidad de presbíteros seculares, que cumpliesen las cargas impuestas por los fundadores y diesen culto á la Santísima Virgen.

El carácter familiar de las capellanías de dicho santuario, declarado por bula de la santidad de Clemente VII en 1531; ratificado más tarde, en cumplimiento de lo prevenido por la real Càmara en real decreto de 18 de Marzo de 1790, por mí digno antecesor el ilustrísimo señor don Bernardo Nadal, en decreto de 4 de Enero de 1802, que fué sancionado por S M. el rey por real cédula auxiliatoria fechada en Aranjuez el 25 de Marzo de 1804; la prescripción de más de tres siglos, durante los cuales invariablemente y sin excepción alguna, se proveyeron siempre las capellanías en descendientes de los fundadores; este carácter familiar, repito, de las aludidas capellanías, fué desde que se promulgaron las leyes desamortizadoras una barrera insuperable para la incautación de dichos bienes por el Estado, aún en los periodos en que éste fué mas hostil á la Iglesia y en los cuales menudearon las denuncias sin efecto. a alimino al limborar non

Con sorpresa indecible ví la publicación de la real orden de 31 de Julio último, dictada por el señor ministro de Hacienda, en la que, haciendo caso omiso en absoluto de la prueba plena indicada en favor del caracter familiar de las capellanías de referencia, declara la fundación meramente eclesiástica, y la procedencia, por lo mismo, de la incautación y venta por el Estado de los bienes que integran dicha fundación.

Con sorpresa mayor aún ví que en el acto mismo de la notificación de la expresada real orden, se exigió á los capellanes administradores de los bienes, por mí nombrados, la inmediata entrega de los mismos, sin tener para nada en cuenta el artículo 41 del Concordato celebrado en 16 de Marzo de 1851, el artículo 7.º del Convenio con Su Santidad de 15 de Agosto de 1859, ni el real decreto que para la ejecución de aquel se dictó por el ministerio de Hacienda, de acuerdo dicho ministro con el de Gracia y Justicia y el Nuncio apostólico de Su Santidad, en 21 de

Agosto de 1860. Contra la real orden citada, cabe el recurso al Consejo de Estado, que interpondré oportunamente; contra el atropello que intentaba la administración provincial al proceder á la incautación sin cumplir los trámites previos fijados por acuerdo de ambas potestades, no cabía más que la protesta y el recurso al señor ministro para que corrigiese la arbitrariedad con que la administración provincial procedía. Así lo hice, dirigiendo respetuosa instancia al ministro cen fecha 27 de Agosto, sin que se me haya comunicado la menor noticia del curso ó resolución de dicha instancia, se ha dirigido por telégrafo nueva real orden para la inmediata incautación y venta de los bienes de referencia, llevándose á cabo á mano armada ayer la primera como preliminar de la segunda.

La ejecución de dicha real orden, sin el previo expediente de permutación, entrega de títulos ó inscripciones intransferibles y cesión por mi parte con la competente autorización de la Santa Sede, constituye la conculcación más escandalosa que darse puede de lo acordado entre Su Santidad y S. M. C., conculcación llevada á efecto por un ministro de esta última, en los momentos en que el Santo Padre está dando las mayores pruebas de afecto y consideración á la augusta señora que en nombre de su magestad el rey rige los destinos de la nación.

Ante la graveda del hecho, que ninguna consideración ni subterfugio puede atenuar; agotados todos los medios á mi alcance para lograr del ministerio de Hacienda el respeto debido á las voluntades concordes de la Santa Sede y de S. M. C., solo me resta acudir á V. E., declinando toda responsabilidad por mi parte en el hecho realizado, y rogarle, si lo estima procedente, entable las debidas reclamaciones para obtener la reparación que la Iglesia y la justicia de consuno exigen.

Creo haber cumplido con mi deber y obrado con la energia que el caso requiere; pero se hace preciso que de ello dé las pruebas á mis amados diocesanos, todos ellos perjudicados con la incautación é interesados en la conservación de los bienes, y á este fin dedicaré un número especial del Boletin Eclesiástico, declarando á la vez que al prescindir el excelentísimo señor ministro de Hacienda del Concordato de 1851 y del convenio ley adicional al mismo, ha incurrido en la excomunion que fulmina el Concilio de Trento, sesión 22, cap. 11, De Refor., ratificada por la bula Apostólica Sedis pena en que incurrirán asimismo los que ad-

quieran dichos bienes.

Del celo de V. E. por los intereses que le están confiados espero procederá con la energía y celeridad que el caso requiere á recabar la cesación de este estado ilegal y anticanónico, que tantos perjuicios irroga á mi iglesia y que tiene justamente indignadas á las personas de recto criterio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palma 10 Septiembre de 1897.—† Jacinto Maria, obispo de Mallorca.,

### LA PIRATERIA EN EL RIFF

Son tan frecuentes y escandalosos los atentados de todo género que vienen cometiendo los piratas del Riff contra todos los marinos, sin distinción de nacionalidad, que tienen la desgracia de acercarse á las inhospitalarias costas de Marruecos, que ya las potencias civilizadas piensan ejercer una acción colectiva para poner coto y fin á tamaños desmanes.

Desde 1880 viene agitándose la idea de celebrar una conferencia internacional en la que se tratasen con gran amplitud todos los asuntos de Marruecos, pero los encontrados intereses de las potencias ha hecho que se vaya retardando el ejercicio de esa acción colectiva que, de ser inspirada únicamente en móviles de civilización, de seguro ofreceria frutos saludables y de permanente eficacia para el porvenir de Europa.

En el lastimoso estado á que han llegado las cosas, habiendo como hay infinidad de reclamaciones pendientes contra Marruecos por parte de buen número de Estados, así europeos como norteamericanos, es una necesidad imperiosa acudir con potente brio á poner á salvo los intereses de la marina mercante internacional, constantemente amenazados por esas tribus inciviles, que viven del pirateo.

En vista de ello, y toda vez que se abre camino la idea de apelar á la acción colectiva de las potencias, es de todo punto indispensable que España no pierda de vista lo que tan de cerca le atañe, los grandes intereses que tiene que amparar y defender y la misión providencial que está llamada á realizar en el continente africano para que tengan cumplimiento nuestros históricos destinos, según leyes de progreso.

Por muy difíciles y graves que sean las circunstancias porque atraviesa nuestra infortunada nación, no es posible desatender el estudio y desenvolvimiento de los problemas que directamente atañen al porvenir de nuestra significación en el concierto europeo, porque si los descuidames en estos críticos momentos, no tardará el dia en que tengamos que llorar, tarde y con daño, las fatales consecuencias.

No hay que perder de vista que naciones poderosas estánsiempre o jo avisor para contrabalancear nuestra legítima influencia en el imperio de Marruecos y que no perdonan medio ni diligencia para impedir las naturales expansiones de nuestra posición especialísima, como si fuera dable impedir lo que es consecuente lógica de la vecindad, de las razas y de la historia.

Como la misión principal de España en Marruecos es y debe ser eminentemente civilizadora y cristiana, y esto se puede hacer muy bien sin el concurso de las bayonetas, de aquí que llamemos una vez más la atención de las autoridades de todos los órdenes para que cada cual en su esfera vele por los intereses y los derechos de la nación española, que, en este caso, son también los del progreso y de la humanidad.

A. M.

### Mesde Priego

toriodin arrest on court i

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### La accituna sin "mosca,

Correspondiendo con gusto á los deseos formulados por el DIARIO en su número del 21 del actual, sobre información del estado de la próxima cosecha de aceituna, debo hacerlo en los términos más lisongeros por lo que atañe á este término municipal, donde hay en la actualidad una buena cosecha, tanto en cantidad como en calidad, de no sobrevenir cualquier contratiempo.

No hay á la presente la más ligera indicación de los síntomas de la mosca, ni aceituna dañada; al contrario planta y fruto están con salud extraordinaria, dándose el caso de no desprenderse del árbol fruto alguno, después de un verano tan prolongado y caluroso, beneficiándose notablemente con las tormentas del 12 y 13 del corriente, las que fueron abundantes en lluvias, de las que necesitaban los campos, siendo así que las últimas lo fueron en el mes de Mayo último.—MANTILLA.

23-9-97.

### La luz eléctrica en Bujalance

¡Qué hermosas y placenteras son las luchas de la paz y del progreso! En la paz la inteligencia estudia é inventa y el Trabajo y la Industria crean; y ved aquí el resultado de esas pacíficas luchas: la comodidad y el bienestar del género humano.

Ninguna manifestación del progreso (con ser todas tan grandiosas) mas explendente y pródiga que la electricidad. Desde Franklin, que enfrena la electricidad de las nubes, encerrándola en el pararrayos y librando al hombre de los peligros y de los destrozos de sus descargas sobre la tiera; Morse, que inventando el telégrafo, lleva la palabra escrita del uno al otro confín del mundo, hasta Edissón que trasporta la palabra hablada por medio del teléfono y la almacena para nuestro recreo y el de las generaciones futuras en el fonógrafo, como estendiendo la vida de los séres, ó al menos sus personales manifestaciones, á través de la eternidad; Edissón, que mete el rayo destructor en ténue bombilla de cristal, formando la lámpara incandescente que ilumina nuestras ciudades convirtiendo la tenebrosa noche en hermoso y claro dia, ¡que variedad más prodigiosa de progresos en bien de la Humanidad! ¡Cuánta maravilla ante la cual no hay más que postrarse de hinojos y bendecir la ciencia y reconocer y confesar la grandeza de Dios.

Sugiéreme estas consideraciones, señor director, el espectáculo sublime que dá Bujalance y el consolador acto que acaba de llevar á cabo inaugurando el alumbrado eléctrico, mejora ha tiempo perseguida y felizmente coronada por los sacrificios de un empresario patriota, amante del pueblo en que vive, y por los estímulos de un celoso Ayuntamiento y la prestancia de todos los vecinos.

Ayer á las seis de la tarde, desde la casa consistorial se dirigió el ilustre Ayuntamiento precedido del clero, con cruz alta y los maceros de la Municipalidad y acompañado de las demás autoridades, corporaciones y personas invitadas y á los acordes de la banda municipal de música, á las afueras de la población, donde se halla situada la fábrica productora del fluido eléctrico,

en cuyos alrededores hallábase todo el pueblo destacándose sobre la multitud muchas elegantes y bellas damas de la buena sociedad bujalanceña, que ocupaban infinidad de lujosos carruajes. Ocupada materialmente la fábrica, que es un espacioso y bonito local, despues de los cánticos de ritual fueron bendecidas las máquinas por el señor regente de la parroquia de la Asunción don Bartolomé Rey Cerro, y acto seguido el alcalde, don Salvador de Castro y Coca, las echó á andar y abriendo el aparato trasmisor de las corrientes eléctricas, apareció iluminada toda la población. El momento fué solemne y el entusiasmo entre los miles de circunstantes dentro y fuera de la fábrica, fué extraordinario, trasmitiéndose á todos con la misma celeridad que se había trasmitido la chispa eléctrica á todas las lámparas incandescentes; la música tocó himnos nacionales, se lanzaron al aire estruendosos voladores y el repique de las companas de todas las iglesias se unió al general entu-

En la misma forma, pero ya alumbrados por los rayos de la luz radiante de las lámparas de las calles, volvió la comitiva al Ayuntamiento, cuyas dependencias estaban tambien expléndidamente iluminadas, pareciendo un ascua de oro el precioso salón de sesiones, donde se ofreció un refresco á los convidados y donde el ilustrado director del colegio de segunda enseñanza de la Asunción, don Leopoldo Urquia, y el no menos ilustrado presbítero don Fermin Lara, disertaron sobre los progresos de la ciencia, con mucha elocuencia y acierto, siendo entusiastamente aplaudidos.

Al pasar la comitiva por el comercio del empresario don Antonio García de Vinuesa, este dió luz á sus escaparates, sorprendiéndonos con la instalación más brillante y fantástica que puede conce-

El alumbrado, en general, es superiorísimo, y como se vé poco en otras poblaciones. Quiera Dios que continúe, como esperamos, con la misma intensidad!

¡Qué hermosa y útil mejora! Ante ella no puedo menos de sentirme regocijado, como se encontraba anoche el pueblo todo de Bujalance, que además celebraba el primer dia de su féria anual, y se solazaba y confraternizaba, sin distinción de clases ni de partidos.

¡Qué santa y qué bella es la paz! Ella civiliza y prospera los pueblos. En cambio, ¡qué horrible es la guerra! Destruye y mata y los conduce á la barbarie.

La guerra ha sido tambien instrumento de progreso, por esa ley providencial de que este echa mano de todos los medios precisos para conseguir sus fines, y es tan grande su poder incontrastable que hasta se vale del mal para producir el bien.

¿Quién duda que en los tiempos bárbaros de la antigüedad, las guerras fueron beneficiosas é impulsaron la civilización? ¿Quién duda que los grandes conquistadores, con la violencia y el exterminio de sus legiones, llevaron la luz del progreso á los países que conquistaron? De la sangre derramada por los pueblos en sus luchas contra la tiranía, brotó la libertad. Pero hoy que tenemos conquistados nuestros derechos de hombres y de ciudadanos, hoy que poseemos ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, luz eléctrica, una cultura y unos adelantos, en fin, que nos permiten dominar las fuerzas de la Naturaleza y descubrir sus secretos y sacar á la tierra todos sus jugos y al espacio todas sus energías para nuestro provecho y comodidad, la guerra es inícua, la guerra es un crimen contra el derecho de gentes, contra la fraternidad humana, contra la moral y contra la religión.

Maldigamos, por tanto, la guerra que nos devora en las Antillas y Filipinas, y nos amenaza en el interior y por todas partes, y hagamos votos por que pronto resplandezca en España el brillante sol de la paz y de la justicia, como resplandecen en nuestro pueblo querido las lámparas incandescentes de la luz eléctrica.

¡Bien haya el pueblo que se entrega á las luchas del trabajo, á los progresos de la ciencia y á los adelantos de la industria, como Bujalance!

Un aplanso merece, y lo consigno con gusto en las columnas de ese DIA-RIO, la empresa representada por don Antonio Garcia de Vinuesa, que con tanta constancia y sin perdonar sacrificio ni desembolso, ha llevado á cabo la mejora, otro el ingeniero señor don Luis Peña, que con pericia é inteligencia ha dirigido la instalación; otro los humildes pero inteligentes obreros que han prestado su trabajo; otro el ilustre Ayuntamiento que ha apoyado y favorecido la idea y vé hoy colmados sus anhelos, y otro muy entusiasta y sincero el honrado y laborioso pueblo de Bujalance en general, que está de enhorabuena.

De usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Bujalance 25 Septiembre 97.

P. D. Se me olvidaba consignar que la Fábrica ha sido consagrada bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

### Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones

No hay posibilidad de saber á que atenerse en esto de la nota del Ministro norteamericano. Mientras los ministeriales niegan el ultimatum, sostienen otros, que dicen estar en el secreto, que en efecto hay ultimatum. ¿A quién creer?

Los ministeriales tienen hoy en su favor la opinión de la prensa extranjera, especialmente la inglesa, que viene manifestando que no ha habido tal ultimatum, pero sí la advertencia de que las cosas en Cuba vayan con mayor rapidez, para que al reanudarse las sesionos en el Parlamento americano haya medio de contrarrestar la influencia jingoista, cosa imposible en otro caso, según Mr. Woodford.

De todos modos, haya ó no ultimatum, existe la amenaza de los Estados Unidos contra España de meterse en nuestros negocios, y mientras esta amenaza exista, existirá también un peligro que debe prevenir el gobierno á todo trance.

La cuestión política

Las esperanzas de los ministeriales

no han variado.

Esta tarde decian que si al Sr. Sagasta le fuera posible cambiar de parecer respecto al relevo del general Weyler, seria aquel poder sin dificultad alguna.

Pero la Regente, según ellos, sabe que lo de Cuba va bien, y que el público está engañado, y esto le obliga á seguir cierta actitud.

No hay consejo

Todas las probabilidades son de que mañana no habrá Consejo de Minis-

Y según los ministeriales no lo habrá tampoco hasta el jueves próximo, que será presidido por S. M. la Reina Re-

Y de creérseles hay que suponer que toda la semana entrante no habrá nada que merezca la pena.

La crisis

Pero, à pesar de todo, los liberales aseguran que antes del dia quince del próximo mes de Octubre serán poder.

Conferencia

Con el general Azcarraga ha conferenciado esta tarde el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Se supone que en esta entrevista se ha hablado bastante de la cuestión entre el Obispo de Palma y el Ministro de Hacienda,

Firma

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general Segura; nombrando Magistrado de la Audiencia de Huesca á don Juan Bautista Caballero, y de la de Logreño a don Sergio Masquiazan; nombrando Abad de la Colegiata de Logroño á don José Ruperto Celorrio; concediendo un crédito extraordinario de doscientas mil pesetas al presupuesto de Gobernación, para auxiliar á la villa de Rueda por los daños que sufrió en el último incendio; nombrando Magistrado de la Audiencia de Manila á don Miguel Rodriguez Berrís, y de la de Matanzas á don Manuel Jaime Rodriguez.

Varias noticias

Telegrafían de Nueva Orleans que han ocurrido cuatro nuevos casos de fiebre amarilla y en Loniville otro. En Buenos Aires se ha verificado un nuevo é importante meeting en contra del monopolio de algunas rentas, considerándose segura la dimisión del ministro de Hacienda por encontrar gran oposición algunos de sus proyectos.

El periódico Dail Mail de Londres, dice que Máximo Gomez se propone invadir con sus partidarios la parte Oeste de la isla de Cuba.

En Paris dan como seguro que apenas regrese á Madrid la corte, el ministerio que preside el general Azcárraga presentará la dimisión.

Con motivo de ser hoy el santo de la princesa de Asturias y por lo tanto fiesta nacional, no se hicieron operaciones en Bolsa.

Un telegrama de Roma dice que el embajador de España cerca del Vaticano, señor Merry del Val, ha llegado á aquella capital.

Inmediatamente ha solicitado ser recibido en audiencia por Su Santidad, marchando en cuanto le ha sido concedida á cumplir la misión que motiva su anticipado viaje.

Según despachos de Atenas, ayer se promovió en el Píreo un série alboroto, originado por unos cuantos mineros alemanes que se encontraban en estado de embriaguez.

El pueblo aprovechó esta circunstancia para dar una prueba de la enemiga que tiene contra los alemanes desde que surgió la cuestión de Creta.

Los agentes de policía consiguieron al fin restablecer el orden.

La prensa de esta capital continúa publicando violentos artículos contra el tratado de paz turco helénica.

AGENCIA EXPRESS.
24 Septiembre 97.

### La guerra de Cuba

Habana 23 (10 n.)—El coronel Muñoz Cobos que estaba reconociendo la costa Norte de la provincia de la Habana con objeto de buscar efectos procedentes del último desembarco, ha encontrado en Bocaciega más de sesenta cajas de municiones y doce fardos de fusiles.

En Yaguaramas se han presentado dos insurrectos titulados capitán y teniente y 26 rebeldes armados.

Pertenecen à la partida del cabecilla Tellez y dicen que à éste lo mataron tres rebeldes los cuales despues huyeron.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 23.—Madrid 23 (5,25 t.)— Capitán general á ministro Guerra: Prosentados aver en Vaguaramas (Vi-

Presentados ayer en Yaguaramas (Villas), un titulado capitán y otro teniente con dos hombres armados y montados, procedentes de la partida Téllez; este cabecilla fué muerto en la noche anterior por tres de los suyos.

Coronel Muñoz Cobo, con fuerzas á sus órdenes en reconocimientos por costa Norte, provincia Habana, en busca efectos desembarcados por filibusteros, encontró depósito entre Punta Cobre y Boca-Ciega, cogiendo hasta ahora 60 cajas municiones y 12 fardos fusiles; continúan reconocimientos, creyendo encontrar más pertrechos.

Visto buen resultado operaciones, ruego á V. E. proponga á S. M. la Reina conceda al coronel Muñoz Cobo la cruz del mérito militar de tercera clase roja pensionada.

Otorgaré ó propondré á V. E. recompensas fuerza de la columna.— Weyler. Habana 23.—Madrid 24 (5,50 m.)—

Capitán general á ministro Guerra: Periódicos filibusteros llegados Estados Unidos insertan noticias falsas, suponiendo victorias del enemigo, entre ellas toma de Consolación del Sur y otras de que V. E. pedía informes en telegrama 15 del actual, diciéndome publicábanlas los principales periódicos que indudablemente son sorprendidos por sus corresponsales en Cayo Hueso.

Por correo remitiré à V. E. periódicos filibusteros. Weyler

### NOTICIAS SUELTAS

Del Heraldo:

delighted to the state of the state of

"En el ministerio de la Guerra negaron anoche de una manera terminante que el ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, haya presentado al duque de Tetuán ultimatum ni reclamación alguna conminatoria.

Ni siquiera existe anuncio de ultimatum que justifique los rumores y alarmas que se han producido en la opinión pública.

La prueba de que hasta la fecha no existe nada de lo supuesto, decían anoche en el ministerio de la Guerra, es que el Gobierno está completamente tranquilo, y que nadie ha podido advertir el movimiento y la agitación política naturales, caso de ser ciertas las exigencias atribuídas á los Estados Uni-

de les la client de abrab , necos de di

Esto hubiera motivado importantes acuerdos y resoluciones por parte del Gobierno.

El no haber ocurrido nada de esto, demuestra que Mr. Woodford no ha presentado las reclamaciones en forma de ultimatum que se ha supuesto.

Así se expresan en dicho centro oficial; pero el haber admitido en dicho ministerio la posibilidad de un maquiavelismo diplomático para ver el efecto que causaría en la opinión pública, hace suponer que no todas las noticias circuladas son inexactas, como quieren hacer creer las negativas oficiales.

Habrá que aguardar á que la Corte esté en Madrid, y á que se haya resuelto la actual interinidad política, para saber cuáles son las reclamaciones y exigencias que respecto de la política de Cuba trae el representante de la República norteamericana.

### Desde Nueva York

Nueva York 24 (1,10 t.)—La prensa americana está muy soliviantada con el rumor de que España prefiere entenderse con Inglaterra á hacerlo con los Estados Unidos para el arreglo de la cuestión cubana.

Periódicos de Nueva York han pedido á los gobernadores de los Estados Unidos su opinión acerca del problema cubano. Han contestado hasta ahora veinticinco, diciendo todos que se impone la intervención del Gobierno de Washington para poner término á la horrible situación de la isla.

Dícese que Máximo Gomez, celoso de los triunfos de Calixto Garcia, y muy interesado en dar golpes de efecto que eclipsen á los de éste, se dispone á avanzar hacia Occidente.

Preocupa aquí mucho la actitud del Japón, pues es muy numeroso el contingente de japoneses que afluyen á Hawai, temiéndose que les lleve al Archipièlago el propósito de aumentar los medios de resistir á la anexión de aquel Archipiélago á los Estados Unidos.

Activase en California el armamento del acorazado Baltimore.

### La salud del señor Sagasta

Avilla 23 (3,22 t.)—Carece en absoluto de fundamento cuanto dicen los periódicos acerca de haberse resentido el señor Sagasta en su salud. El estado de éste, que en todo el verano ha sido excelente, continúa siendo satisfactorio. Hoy mismo, como de costumbre, ha dado el ilustre jefe del partido liberal un largo paseo á pie, acompañado del exsubsecretario de la Presidencia don Pablo Cruz y de otros amigos. Este solo hecho derriba por los suelos la novela forjada.

Respecto al regreso del señor Sagasta á Madrid nada hay aún determinado, y, por consiguiente, cuanto se diga es incierto; creo, sin embargo, fundadamente—aunque sin que esto pase de ser una suposición mía—que, habiendo regresado ya á esa capital hombres importantes del partido liberal y anunciándose el próximo regreso de otros, no demorará mucho el señor Sagasta su vuelta á la corte.

También regresará pronto á Madrid el marqués de Sardoal.

La Dirección general de Aduanas se ocupa ya en el estudio del nuevo pliego de condiciones para el arriendo de los petróleos, en el cual se introducen algunas modificaciones importantes.

Los liberales suponen que la entrevista que el domingo celebrarán en Avila los señores Sagasta y Gamazo, revestirá gran importancia política, pues en ella se han de ocupar de los problemas pendientes y de las probabilidades de que en breve sea llamado al poder el señor Sagasta.

### La nota de Woodford

Dicen de San Sebastián:

"Le Temps, que anunciaba para hoy la ampliación y justificación de los telegramas de su corresponsal en San Sebastián, referentes al "ultimatum, que aseguraba haber presentado Mr. Woodford, no ha sido recibido hoy por los suscriptores.

Esta falta se atribuye á habilidades del duque de Tetuán, que quiere, por todos los medios, retrasar el conocimiento de la nota de los Estados Unidos.

Los incrédulos persisten en afirmar la existencia de la nota conminatoria, y arguyen contra las negativas del Gobierno, recordando que en el asunto del Alliance y en otras el Gobierno negó que existiesen negociaciones, que después se vieron confirmadas.

Prescindiendo de exajeraciones, es indudable que las relaciones entre España y los Estados Unidos han entrado en un periodo crítico.

El gabinete de Washington expone la

la guerra, y señala como medio de conseguirlo, la concesión de la autonomía. Los Estados Unidos piden se les conceda el derecho de intervenir en Cuba,

necesidad de terminar en breve plazo

como potencia interesada en el problema antillano.

El presidente de la República espera que España acepte los buenos oficios de los Estados de la Unión, que ansían cooperar al término de la guerra.

Insiste la nota en la precisión de mediar entre ambos contendientes, en los términos expresados en el Mensaje de Mr. Cleveland, si no llega á mejorarse la situación de la isla.

Y termina rogando una pronta contestación de España, para que el presidente de los Estados Unidos pueda ajustarse á ella.

### LOS CAÑONAZOS DE AYER

Con este epígrafe dice La Unión Mercantil, de Málaga, correspondiente al viernes último:

"A pocas millas de Málaga, y próximamente en el rumbo de Melilla, se oyeron á las oraciones de la tarde de ayer, siguiendo hasta después de entrada la noche, diferentes cañonazos.

El hecho llamó, como puede presumirse, la atención, y fué considerable el número de personas que acudieron á la playa, como si de este modo pudieran inquirir lo que significaba el suceso.

Los disparos procedían, sin duda, de piezas de bastante calibre; de uno á otro mediaba el intérvalo de uno á dos minutos, y la distancia del buque con relación á nuestro púerto no debía ser considerable, toda vez que se percibían distintamente los fogonazos.

Se formularon acerca del particular varias apreciaciones que solo como curiosidad vamos á repetir.

Creían algunos que se trataba de un cañoneo en Melilla, pero esta apreciación era absurda, tanto por la considerable distancia que media entre aquella plaza y nuestra ciudad, como porque no siendo el mar como parte integrante del globo una superficie plana, no hay medio de ver la llamarada de un disparo.

Discurrían otros que algún buque de guerra cruzaba por nuestras aguas, y hacía ejercicios de cañón, más si bien resultaba verosímil la opinión respecto de las horas de la tarde, no podía aceptarse una vez llegada la noche.

Tampoco faltaban quienes estimasen que algún buque daba caza á una embarcación contrabandista y, sin embargo, los que podían emprender aquella empresa carecen de artillería de tal potencia que á considerable distancia se dejase oir en la forma apuntada.

Por último, se dió cuerpo á la idea de que una embarción estaba en peligro y, en suma, nada pudo saberse.

En la Comandancia de Marina se desconocía el orígen de los cañonazos; de modo que cuando todo quedó en silencio y se retiraron los grupos que acudieron á la playa, cada indivíduo pudo darse el placer de fantesear á su gusto.

Sí, en efecto, algo ocurrió de importancia, se nos antoja que pronto lo sabremos, porque cuando resonaban los últimos cañonazos zarpaba de nuestro puerto para Melilla el vapor Nuevo Mahoné, y parece probable que una vez en las aguas del barco aludido se enterase de lo que al escribir estas líneas aparece rodeado del misterio.

### ANTONIO BEJARANO (PEGOTE)

En los telegramas del DIARIO de ayer y anteayer, dimos lacónica noticia del desgraciado desenlace que ha tenido en Madrid la dolencia que hace un año venía sufriendo el diestro cordobés Antonio Bejarano, picador de la cuadrilla de Guerrita.

La salud de el Pegote empezó á resentirse, según la creencia de sus compañeros de cuadrilla, el año último, á consecuencia de una caida que sufrió en la plaza de Valladolid.

Desde entonces, sus mismos compañeros y aún los amigos que con intimidad le trataban, venían observando algunos síntomas de enagenación mental, principalmente desde que en Diciembre del pasado año sufrió Antonio Bejarano un ataque cerebral con caracteres graves.

Mejorado de la indisposición que puso en alarma á su familia y amigos, vióse que aquel ataque fué, indudablemente, el principio del desarrollo, aunque lento, de la enfermedad que ha llevado al diestro al manicomio.

En el transcurso de pocos meses ha tenido la enfermedad varios síntomas, notándose la monomanía en grado superlativo.

La última corrida en que tomó par te fué el 30 de Agosto último en Dax (Francia.)

Desde Dax vino à Córdoba, enviado por Guerrita, que había observado el progreso de la enfermedad y, en unión de don José del Noval, aconsejó al diestro que se pusiera en cura.

En momentos de lucidez se quejaba Antonio Bejarano á sus compañeros y amigos de dolor al cerebro.

Los sintomas fueron aumentándose, y recordando el consejo del señor Noval y Rafael Guerra, el martes, en el expreso, salió para Madrid, en donde, por desgracia, ha tenido la dolencia el triste desenlace que los amigos del diestro temían y refiere del siguiente modo El Imparcial recibido ayer:

### Un picador loco

Hace tiempo que el picador de toros Antonio Bejarano (a) Pegote, que pertenecía á la cuadrilla del Guerra, venía padeciendo una enfermedad cerebral á consecuencia de una caida.

La excitación nerviosa que sufría lle. gó ayer á presentar verdaderos caracteres de locura.

A las nueve de la noche se presentó en la delegación del distrito de Buena. vista, denunciando que le había sido robada una de sus alhajas en el hotel de Sevilla de la calle de Alcalá, donde se hospeda.

De dicho centro se avisó al juzgado en vista de la forma extraña en que hizo la denuncia.

El Pegote fué á la Casa de Canónios, y allí, en vista de su excitación, se avisó á la Casa de Socorro para que fuera el médico de guardia para reconocerlo.

Este manifestó que efectivamente el picador estaba atacado de un acceso de enajenación mental.

En vista de este dictamen y de los excesos que cometía, se le aplicó la camisa de fuerza.

Esta le fué quitada después, al verlo más razonable, y después de desnudarse y vestirse varias veces se le pudo convencer para que saliera á la calle con objeto de trasladarlo á la sala de dementes.

Para conseguir esto, su amigo el ban-

derillero Galea, que lo había acompañado, le dijo que la alhaja robada la tenía un jorobado que estaba en cierto cierto sitio. Acompañado Pegote de varios guar-

dias, se consiguió que subiera en un coche.

Durante el trayecto fué dando voces y preguntando por su amigo Ramón

Morales.
Ya en el Hospital, fué muy difícil conseguir trasladarlo á la sala corres.

pondiente.

El médico señor Molas y los practicantes de guardia hicieron cuanto de su parte pudieron para entretenerlo mien-

Varias veces quiso tirarse por las ventanas y hubo que seguirle por las galerías del benéfico establecimiento para evitar que pudiera cometer algún desmán.

A tal punto llegó la excitación del desgraciado Pegote, que salió hacia la puerta del Hospital, la cual estaba 00 rrada con llave.

De un tirón hizo saltar el pestillo, y saliendo á la calle echó á correr, tropezando en un alambre de la plaza que hay frente al Hospital.

Allí fué cogido por guardias de orden público y mozos del benéfico establecimiento, siendo por fin recluido en una de las habitaciones destinadas a dementes.

### Gacetillas

Tel Mes de Rosario.—El último número del Boletin Eclesiástico de este Obispado publica una circular de nuestro Exemo. Prelado, cuyo contexto dice así: "Próximo ya el mes consagrado á la Santísima Virgen Maria bajo la advocación del Santo Rosario, recordamos á todos los Párrocos y encargados de las iglesias de Nuestra Diócesis lo dispuesto por Nuestro Santisimo Padre el Papa León XIII sobre el rezo del Santo Rosario durante dicho mes, á fin de que se cumpla este superior mandato en la forma y modo preseri-

—Notas de la féria.—Con el alegre toque de la diana por las bandas de música de Cazadores de Cuba y la del Ayuntamiento, la de trompetas de Cazadores de Villarrobledo y la de cornetas de aquel cuerpo, que, partiendo á las siete de la mañana de las Casas Consistoriales, siguieron el caprienos itinerario fijado préviamente hasta terminar en el campo de la Victoria, inauguróse ayer la féria de Otoño, de creación reciente. Los sones de las músicas

Curación radical de la Neurastenia, Disnea o Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10 .-- Venta, principales

llevaron mucha concurrencia al expléndido parage en que se celebra la féria, que, mucho más modesta que la de la Salud, presenta agradable golpe de vista. Las tiendas, colocadas en dos filas, hállanse ocupadas en su totalidad por buen número de vendedores de varios artículos. Las clásicas bunolerías encuéntranse en el mismo parage designado para la féria de Mayo. Forman parte de la ornamentación, banderas, escudos y gallardetes, que alternan con la frondosa arboleda del extenso campo de la Victoria. En el ámplio llano destinado á la exposición de ganados hay un buen número de cabezas, abundando el de cerda y vacuno. La animación era ayer tarde, y principalmente por la noche, extraordinaria. El tiempo es magnífico.

\_El vigia. — Septiembre una féria ofrece - y la velada, que lo era.-Así resulta que el mes-ofrece dos semi-férias.

-Procesión. -Terminados los solemnes cultos de la novena que la hermandad de Nuestra Señora del Socorro ha dedicado a su venerada titular en la parroquial de San Pedro, esta noche, al toque de oraciones, saldrán procesionalmente las efigies de San Rafael v San José, en unión de la de la Santísima Virgen, que recorrerán las calles del Poyo y plaza de la Almagra. Entrara en la plaza Mayor por el Arco bajo y después de dar la vuelta por las laterales del mercado, saldrá por el mismo sitio, dirigiéndose á la ermita de la Virgen del Socorro, en donde el lunes empezará la acostumbrada novena.

-Sorteo de décimas. la se ha verificado en los salones de la Diputación provincial el sorteo de las décimas con que cada pueblo de esta zona ha sido gravado para cubrir el contingente señalado a ella en la distribución del de toda la Península.

-Bien venido.-Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á mestro ilustrado colaborador y amigo un Damaso Angulo Mayorga, secretamodel Ayuntamiento de Bujalance.

Comisión.—La nombrada por la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, para cuanto tenga relación con el próximo Certamen literario, se reunió aver para tomar acuerdos definitivos, en vista de todos los antecedentes.

-Tribumal.-En el periódico oficial de esta provincia se publicó el jueves el tribunal de oposiciones á las cátedras de Geometría é Historia vacantes en los Institutos de Guadalajara y Tarragona.

-Regreso.-Lo ha verificado á esta capital, después de efectuar las compras de géneros para la próxima estación, con destino á su taller de sastreria de la calle Letrados, don Rafael María Perez de Castro.

-Otoñada.-Los labradores la desean con anhelo para que puedan empezar las operaciones del campo, y para ello sería sumamente beneficioso que descendieran algunas lluvias. Se creia que al llegar el miércoles el Otoño refrescaría el tiempo; pero solo es así en las madrugadas, pues en las demás horas del dia, por ejemplo ayer, nos hace dudar si todavia nos encontramos en el estío, pues tal parece por la elevada temperatura que sentimos.

-Ingresos.-En la Caja de primera enseñanza ha ingresado el importe del primer trimestre: Córdoba, Adamuz, Bujalance, Almodóvar, Espejo, Fernan Núñez, Guadalcázar, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro, Palma del Río, Pedro Abad y Posadas.

-Habilitado.—El de los maestros de esta provincia, nuestro amigo don José Morales, está dispuesto gratuitamente al pago del aumento gradual de 1893 a 94.

-Subasta.—El dia 30 se subasta en el juzgado de Cabra una finca de Viña y plantonar, en la dehesa de la 2.137 pesetas.

Tribunal de oposiciones. El de escuelas elementales de niños, dotadas con 2.000 pesetas o más, ha acordado dar principio á los ejercicios Orales el dia 7 de Octubre próximo, en la Escuela Normal Central de Maestros, y lo anuncia para conocimiento de los opositores.

Responsabilidad. — Se ha confirmado el fallo de la Delegación de

Hacienda de esta provincia declarando responsable à los concejales de Baena de 90.824 pesetas y 77 céntimos, por débitos de consumos de 1894 á 95.

-Gastos.-Para los de corrección pública en Octubre se consignan en el presupuesto provincial 2.770 pesetas.

-- Guardia municipal.-- El número 29 denunció ayer á un cochero de punto que anteayer entró con el vehículo por la calle de Góngora, estande interceptada por una obra.-El 24 denuncia à varios jóvenes que arrojaron inmundicias en la puerta de una casa de la calle de la Rosa.-El 41 denuncia á un individuo que anteanoche, en su casa de la calle de San Basilio, promovió escándalo con los demás vecinos.—El 66 denuncia á dos individuos que anteanoche, en un coche de punto, con dos mujeres de mal vivir, promovieron escandalo en el Gran Capitán.-El 6 denuncia à varias vendedoras de ropa vieja por establecer sus puestos en los portales de la plaza Mayor.

-Pensamiento. - La amistad dá derecho á contradecir al amigo, pero impone el deber de respetarlo y no ofenderle en la contradicción.

-Cantar. - Para envidiarte las flores, - para darte luz el sol, - para amor inspirar tú, - y para quererte yo.

-Hurto de cerdos.-La guardia civil de Baena detuvo el dia 23 del actual à un vecino de esta capital llamado Diego Serrano Hidalgo, que el dia anterior se presentó en aquel pueblo, conduciendo nueve cerdos, que trató de vender á bajo precio, y como no acreditó su legítima procedencia en unión de los mismos y cuarenta pesetas producto de la venta de uno de ellos, fué puesto á disposición del señor juez de instrucción de aquel partido.

-Reos. El juzgado de Posadas interesa la presentación de dos hombres que el dia treinta del mes anterior se presentaron en la Casilla de la Cruzada, terreno de las Mezquitillas, término de Hornanuelos. y sorprendiendo á Beatriz Parra, mujer del guarda, la maltrataron y robaron una gruesa suma en metálico y billetes.

-Edicto.-El juzgado municipal de Hornachuelos llama á Juan Gutierrez Ruiz, contra el que se procede por disparo de arma de fuego.

-Sensible noticia. Se encuentra gravemente enferma en Priego, la señora doña Nicolasa Lozano A. Zamora, à consecuencia de una caida, habiéndosele administrado los Santos óleos, siendo de temer un funesto desenlace.

-A Cabra.-Para esta población importante de esta provincia, ha sido pasaportado el segundo teniente don Juan Contreras Cano, por el Gobernador Militar de Malaga.

-Funesto fin.-Ha fallecido en Belmez el pastor Juan Ruiz, al que se disparó estos dias una escopeta cargada de perdigones, por haberse enredado en una mata de chaparro.

- Secretaria vacante. - Lo está la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales, dotada con 2.000 pesetas. Se dan 30 dias para solicitarla.

-Repartimiento.-Hasta el 2 de Octubre está á la vista en Priego el repartimiento de consumos, derecho transitorio y recargos municipales.

-Opositores. - El número de los que aspiran á tomar parte en las oposiciones de Sevilla son: 170 para escuelas de niños, 144 para las de niñas y 136 para las de párvulos.

-Competencia decidida.-De conformidad con la consulta hecha por el Consejo de Estado, se ha decidido de real orden á favor de la autoridad judicial en cuanto á la falsedad y á favor de la Administración respecto á las irregularidades, en la forma de llevar los libros de actas, contabilidad y arqueo, la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción en Huéscar, con motivo á la causa que se sigue al secretario del Ayuntamiento de Orce, don Francisco Revélles.

-La emigración á Argelia. -Un emigrante que se encuentra en la provincia de Orán, escribe una carta dando tristes noticias del estado por que atraviesan nuestros compatriotas en la colonia francesa. La situación de los braceros españoles en la Argelia no puede ser más angustiosa, á consecuen-

cia de la paralización general que allí se observa y del número excesivo de brazos que hay, siendo por tales causas muy difícil encontrar trabajo. Por campos y pueblos pululan multitud de españoles pidiendo inútilmente una colocación y arrepentidos de haber abandonado sus hogares para arrastrar una vida llena de privaciones y miserias.

-Peregrinación.-Dentro de pocos días llegará á Roma una importante peregrinación suiza enviada por el Arzobispo de Lyón y los Obispos sufragáneos, con objeto de obtener la confirmación del culto que, desde tiempo inmemorial, se viene dando al bienaventurado Inocencio V.

-Nuevo giro.-El Gobierno italiano acaba de establecer un nuevo sistema de giro mútuo que, por su sencillez, parece llamado á generalizarse en los demás paises. Consiste en una tarjeta postal especial, en cuyo dorso se pega en sellos de Correos la suma que se quiere librar y el pago de la misma se efectúa por la oficina de Correos del punto en que el destinatario resida, sin necesidad de recibos ni más requisito que la identificación de la persona.

-Armas.-Unas 450 recogidas á los trasnochadores de Malaga, han sido arrojados al mar, procedentes de los cacheos verificados por los dependientes de la autoridad.

-En el Gran Capitán.-Veo, caballero, que tiene usted muy mal concepto de las mujeres.—¿Porque le digo la verdad?—Digame usted, ¿dónde estaría el hombre si no fuera por la mujer?-Lo sé.-¿Dónde?-En el Paraiso terrenal.

### Expectorantes y antidispép-

Es con gran satisfacción que certifico haberme curado de una bronquitis que hace más de un año me atormentaba, produciéndome repetidos ataques de tos, tomando las conocidas pildoras del doctor Heinzelman.

Tambien hice uso de las píldoras antidispépticas del mismo doctor Heinzelmann pudiendo garantir que son muy buenas y eficaces como purgativas .- Francisco A. Facio.

Precio del frasco, pesetas 3'90.-Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraiso, 10.

### Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN À LOS ANCIANOS, À LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

À LAS EMBARAZADAS, cuyos vómi-ligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIO-COLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerias del mundo

Desconfiad de las falsificaciones é imitacio-nes, porque no darán resultado.



Interesante à todos

leio, provincia de Jaén.

Reapertura del canón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surti-

dos de toda clase de calzados á precios increibles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo,» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedid catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

### Sección religiosa

SANTO DE HOY .- San Cipriano, y Santa Justina, virgen y mártir.—Mañana, San Cosme y San Damián, mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, por el Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los Exemos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

-Hoy, á las ocho de la mañana, habrá en la iglesia parroquial de San Pedro comunión general, y á las diez se verificará la solemne función religiosa que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, teniendo á su cargo el panegírico el señor don José Galán Mora.

-Segundo día del solemne tríduo que la Real Asociación de San Cayetano ha de celebrar en honor de su excelso titular en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en el presente año. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, se cantará la Letanía, á la que seguirá el sermón que predicará un R. Padre del Inmaculado Corazón de María, lectura correspondiente al día, y después de algunos cánticos terminará con la Bendición y Reserva.

-Cuarto día de novena en la iglesia de la Merced, auxiliar de la parroquia de San Miguel, dedicada a su excelsa titular, á las seis y media de la tarde.

Estos cultos se dedican para pedir á Dios Misericordioso la pacificación de

Cuba y Filipinas.

-Mañana á las diez tendrá lugar la solemne fiesta que las religiosas establecidas en el hospital de Crónicos dedican á su excelso fundador San Vicente de Paul, en su iglesia del Santo Cristo de la Misericordia. Oficiará una lucida orquesta, y el sermón está á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de Maria.

-En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación de Madres Cristianas, á las ocho y media, comunión general, y por la tarde los ejercicios de costumbre, á las seis.

-Hoy, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su gran Padre San Francisco de Asís: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo dicho día, por doña Concepción Castillo, en sufragio de su hermano y demás difuntos.

-Hoy, como último domingo de mes, tendrá en los Padres de Gracia la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, á las siete de la mañana, comunión general, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

-Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

### LA SEÑORA

Falleció el 27 de Agosto de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren mañana, desde las ocho á las nueve, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado tiene concedidos cuarenta dias de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de su alma.

### Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compania de zarzuela de don Eduardo Ortiz.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las ocho.—El sainete lírico en un acto, Las Bravias.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, Cuadros disol-

Tercera sección, á las diez.—El pasillo veraniego en un acto, Agua, azuca-

rillos y aguardiente. Cuarta sección, á las once.—El sainete lírico en un acto, Aqui va a haber

algo gordo o la casa de los escándalos. Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, La banda de trom-

petas. PRECIOS PARA CADA SECCIÓN .-Palcos sin entradas, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 cents.—Anfiteatro con id., 40.—Entrada para palco, 40.— Entrada de grada, 20.

La empresa pagará por su cuenta el selle móvil para evitar molestias al público.

### ULTIMA HORA

### El Telégrafo

Madrid 26 (3'15 madrugada)

El Consejo de ministros que se celebrará el lúnes tendrá por objeto ultimar algunos expedientes pendientes de aprobación.

Llegó á Madrid Mr. Woodford. En la estación se habían adoptado muchas precauciones, siendo escasisima la concurrencia.

La cuestión política ha quedado aplazada por unos días.

Madrid 26 (3'20 madrugada.)

Han celebrado una conferencia los generales Beránger y Azcá-

Este se muestra inclinado á no plantear la cuestión de confianza hasta el momento de abrir las Córtes,

A la llegada de la reina á Madrid le hablará de la situación que se ha creado el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

El general Azcárraga quiere convocar las Cortes enseguida, quizás para mediados de Octubre.

Madrid 26 (3'25 madrugada).

Telegrafian de Melilla que los moros del campo fronterizo presentaron en la plaza á un hombre al que creían un confinado desertor.

Se cree que es un cautivo de la kábila de Bocoya.

Otros lo creen alemán.

Este se halla enfermo en el hospital à consecuencia de una paliza que le dieron los moros.

Madrid 26 (3'30 madrugada.)

Se atribuye al señor Mendez Vigo el dicho de que si los Estados Unidos se inmiscuyen en los asuntos de España, esta jugará el todo por el todo.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

RESTAURANT

RAFAEL CERRILL

Calle Victoriano Rivera 8

Servicio permanente y á domicillo

toda clase de comidas, á precios er

Nodriza. Para casa de los po

Se confeccionan fajas corsés espe

Arrendamiento. Desde el dia se ha

ce de la casa número 5 caile de la

Imágenes, y de la número 7 called

Traslado. El acreditado estableo

miento de vinos y aguardiente situa

do en la calle de San Alvaro número

4, a cargo de Rafae! Biedma, se ha tras.

lado á la misma calle número 6. 16-4

b'es y efectos de casa en la calle Juar

de Mens, núm. 5.

tratar, en la misma.

Lovera 16.

Almoneda. Se hace de varios mue.

Desde el 24 del corriente se arrien.

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacano

en el cort jo del Algibejo, inmediato a

para tratar, con su dueño, calle Garcia

Arrendamiento. Desde el dia sa

hace de la huerta Reina alta, en el pri-

del precio y condiciones, Moros 14

CASA

Desde el dia, ó desde que

da e piso alto de la casa número cua.

tro de la plaza de Santa Marios: para

de suspen orios, para caballeros vo

ó fuera, se ofrece una buena nod

Informarán, en el estanco de

Angel de Saavedra.

micos.

(antes Plata)

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Nastro Excuso. & Ilumo, Pre's do tiene co De trigo candeal.

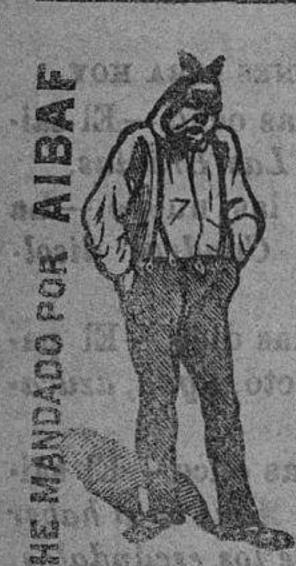
De trigo récio.

Cabezuela 11 rs. fanega Salvado

Cabezuela 11 rs. fanega Salvado 6 .

CARBONELL Y COMPANIA CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-

De venta en todas las buenas, farmacias de esta provincia. - En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

DIRECTOR-PROPIETARIO

Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados. Motores hidráulicos y á vapor.-Fábricas de aceite.-Prensas dinamométricas,

de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas. Trabajos para minas.—Bombas.—Norias.—Balconaje.—Columnas.—Armaduras.—Cristales.—Toda clase de trabajos de hierro y bronce.

Casa fundada en 1852.

### GRAN DEPOSITO DE PLAZA DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA 16

VIGUERA HERMANOS

Se vende á cinco pesetas la fanega de sal, y llevando 50 fanegas á pesetas 4'50 Para fuera á 1'75 pesetas, llevando como mínimum 10 fanegas. También se vende en la misma casa aceite superior, harinas, salvados y cebada. Garbanzos tiernos, de 22 pesetas á 32 la fanega.

Vinagre puro de uva á 5 pesetas arroba. Baldosines de 18 y 19 centímetros, blancos y encarnados, á 8 pesetas el ciento, hasta 1.000; á 7'50 pesetas, hasta 2.000, y á 7 pesetas, de 2.500 en adelante. Azulejos barnizados, á precios arreglados.



usagres, etc.).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito: 110, Bruch, Barcelona



EFICAZ



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Bercelona

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONOUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

Cápsulas Serason de Guayacol, Iodosormo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para invecciones sub-cutáneas.

En Cordoba: Droguería de Fuentes hermanos.

Personas que conocen las DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver á empezar cuantas veces sea necesario.



de Santé du docteur

Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. # (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España

MEMORIA

Don Manuel Priego Pedrajas Licenciado en Farmacia.

Este interesante foi eto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

En el baratillo del "Abuelito,, situado en Córdoba, plaza de la Corredera, portales de don José Sanchez Peña, y nave de número letra A y B, se compran toda clase de objetos antiguos y modernos, y al mismo tiempo se venden objetos de labranza, escopetas de varios sistemas, pistolas de idem, arreos para coches y carros, todo servido, pero en buen uso. También se compran y venden libros y ropas, y todo lo que se le pueda presentar para su compra.

Hazas del ruedo. Desde San Miguel próximo se arriendan dos hazas de tierra de muy buena calidad, situadas en el primer ruedo de Córdoba, pago de la Salud. Tambiéo se alquila desde el dia la casa número 5 calle Mesón del Sol. Encarnación 17, darán razón.

### MOBILIARIO

Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Los mode os impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamientos. Se hacen desde el dia los siguientes: la casa calle Cementerio de la Magdalena número 5, la calle Liceo número 19, y el portal calle Alfaros número 50. Además se vende el fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha, de la Casilla de la Concepción: para tratar, droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento 10 y 12.

Pastos. Para ovejas precisamente. desde el dia, se ceden por vía de arrendamiento más de cuarenta fanegas, los que en un solo recinto superficial pertenecesa su dueño don José Lozano y Lopez, de Villanueva del Rey, de esta provincia, al sitio del Risco, de este termino municipal, cu a distancia de la población es de menos de dos kilómetros. Tiene abundante aguadero, y convenientes comodidades para el abrigo de ganado, sea cual fuese su número, en el caso de sucederse abundantes lluvias. Dirijirse con sello para la contestación, á dicho señor.

Arrendamiento. Desde el dia se srriendan, bien juntas ó separadas, la magnifica casa principal calle Alfonso XII, núm. 54, con espaciosas y cómodas habitaciones, jardin con muchos árboles frutales y pozo abundante, y la pequeña casa situada en el jardin, completamente independiente una de otra, con bonitas habitaciones, cocina y patio espacioso, ambas en precios baratisimos: las dos juntas en 3.000 reales annales, y separadas, la grande en nueve duros mensuales, y la pequena en cinco: pueden verse á todas horas y en la misma casa vive su dueña, que dará razón.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de dos hazas de tierra, la una nombrada del Torreón, con cabida de nueve fanegas de tierra, y la ctra de una fanega y ocho y medio celemines, situadas en el segundo ruedo de este término, en el Campo de la Verdad: para tratar del precio y condiciones, con on Antonio de Luque, plaza de la Compa-

Se desea mozo sorteado en el reemplazo de 1897 y que no le corresponda servir en Ultramar, que quiera cambiar de número con otro del mismo reemplazo destinado á servir en el ejército de Cuba: para tratar, Romero Barros 1 (antes Sillería). 84-4

Se venden unas tinajas en la calle Siete Revueitas de Santiago número 5, para aceitunas, en buen estado: en la misma darán razón. 85-5



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer Santa Isabel: para tratar del precion conserva el cabello y lo embellece, condiciones en la calle de las Campa lo hace crecer y le da fuerza y brillo. nas rúmero 4, donde están las llavo Destruye la caspa y devuelve al de las expresadas fincas. cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

J. ENRIQUE REDONDO Córdoba, con abrevadero abundante: Calle Arco Real núm. 9

Al lado del establecimiento de D. Aureliano Martinez

Especialidad en garbanzos de Castimer ruedo de esta capital: para tratar lla y del país, quesos, salchichón, azúcares, cafás chocolates, galletas, con servas vegetales y de pescados, y todo lo concerniente á este ramo. Se sirven los pedidos á domicilio.

Pérdida. En la plaza de Celón se se conveuga, se arrienda la extravió el dia veinte del actual un perro mastin, negro. cachorro, cuatro casa núm. !) calle Arc Real ojos, con un sobre hueso en la cabeze: (hoy María Cristina), y en la la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la casa número 3 misma se tratará de doce à de dicha pisza, se le sgradecera gra cuatro de la tarde. tificara si lo desea.

Se arrienda desde San Miguel pro. Se varean y se embastan colchones ximo la dehesa de la A hondiguilla, de lane: le reciben avisos, Dormitorio tér ino de esta capital: para trata, de San Agustín número 12: precios eco- calleja del Guindo número 3 (Santa 84-4 Marina).

# fábrica de géneros de punto

DESPACHO Victoriano Rivera, 6.

nómicos.



FABRICA

Camisetas de caballero y señora. — Calzoncillos de caballero y señora. — Medias de todas clases y colores. - Calcetines de todas clases y colores. - Refajos crudos rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.º CALIDAD

# JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12 TELEFONO NUMERO 129

# DOLONES PENEZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES

MARIA RAMONA GÓRRIZ

CALLE CARNICEROS 28 (CATEDRAL)

Joyería, Relojería Gondomar 1.—Cordoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS